

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7120 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2616/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198005302.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27/01/2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Edy Construcciones e Instalaciones, S.L., con CIF B66158858.

Barcelona, 27 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración, Margarita Marquina Castells.

ID: A200008570-1